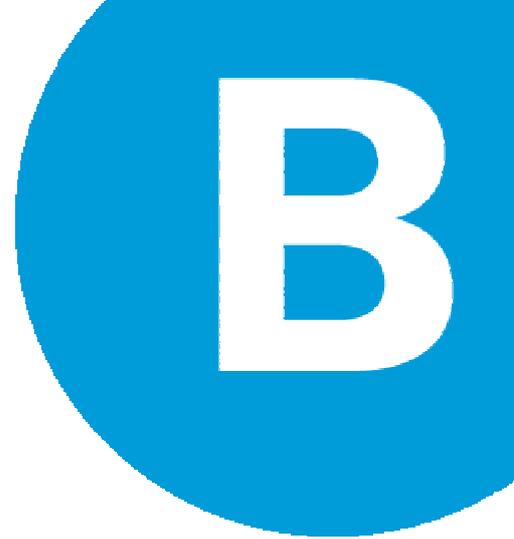


C/ Isabel Colbrand 22, planta 4ª
28050 Madrid

Sabadell Asset Management



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
Paseo de Gracia, 19
08007 - BARCELONA

Asunto: Comunicación de hecho relevante en relación con SABADELL RENTABILIDAD OBJETIVO 4, F.I. (nº registro CNMV: 5359)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. se COMUNICA a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de SABADELL RENTABILIDAD OBJETIVO 4, F.I. que:

“El valor liquidativo de SABADELL RENTABILIDAD OBJETIVO 4, F.I. a fecha 16 de septiembre de 2020 es superior al valor liquidativo correspondiente al objetivo de rentabilidad no garantizado del Fondo a fecha 15 de mayo de 2024 y la revalorización conseguida por el Fondo, desde su lanzamiento hasta fecha 16 de septiembre de 2020, excede la revalorización objetivo no garantizada a 15 de mayo de 2024 más la comisión de reembolso aplicable en este momento, establecida como el 2% sobre el patrimonio reembolsado.

Conviene recordar que no se aplicará comisión de reembolso, establecida como el 2% sobre el patrimonio reembolsado, los días 10 de cada dos meses, o siguiente día hábil si alguno de estos días fuera inhábil, desde el día 10 de noviembre de 2020 hasta el día 10 de noviembre de 2023, ambos inclusive. En los reembolsos o traspasos realizados sin comisión de reembolso en dichas fechas, se aplicará el valor liquidativo correspondiente a ese día y será necesario cumplimentar la orden con una antelación mínima de 5 días hábiles.

Cabe indicar que, como consecuencia de cambios futuros en las condiciones de mercado, el actual exceso de la revalorización conseguida por el Fondo sobre la revalorización objetivo no garantizada a fecha 15 de mayo de 2024 podría volver a situarse por debajo de la comisión de reembolso aplicable, o incluso podría ocurrir que la revalorización conseguida por el Fondo se volviera a situar por debajo de la revalorización objetivo no garantizada a 15 de mayo de 2024, por lo que resulta recomendable al partícipe que antes de solicitar, en su caso, el reembolso de sus participaciones, obtenga información del último valor liquidativo disponible.”

Asimismo se informa de que este hecho relevante se publicará en www.sabadellassetmanagement.com y se incluirá en el próximo informe periódico.

Xavier Masip Llonch
Apoderado

Madrid, 18 de septiembre de 2020